

El PP de Badajoz ciudad pide a la Junta Electoral que se investiguen los votos de los interventores del PSOE del 26M

- *El PP badajocense hace esta petición para revisar el escrutinio del pasado 26 de mayo, tras confirmar el órgano colegiado que un interventor socialista votó dos veces en la ciudad*

2, junio, 2019.- El PP de Badajoz ciudad ha solicitado a la Junta Electoral de Zona una investigación de todos los votos de los interventores socialistas, unos 200, tras confirmar este órgano colegiado que un interventor del PSOE votó dos veces en la ciudad el pasado 26 de mayo.

La Junta Electoral de Badajoz, según indica en una resolución, ha detectado que un interventor del PSOE votó dos veces, una en la mesa en la que estaba censado y otra en la que ejercía como ayudante socialista, derivando su dictamen, que es para el PP badajocense de extrema gravedad moral y legal, al juzgado por si los hechos son constitutivos de un delito penal.

Ante esta lamentable actuación, sobre la que los socialistas deberían dar explicaciones públicas, el Partido Popular de Badajoz ha presentado una petición a la Junta Electoral Provincial solicitando una investigación de todos los votos efectuados por los interventores socialistas, y que se anule el escrutinio de las dos mesas afectadas por el caso confirmado por la propia Junta Electoral.

Previamente a este dictamen de la Junta Electoral, el PP había solicitado información a este órgano, ya que los interventores populares observaron una actuación sospechosa por parte de sus homólogos del PSOE, con idas y venidas por varios colegios electorales, que ahora ha tenido como resultado la confirmación de que, al menos uno de ellos, emitió dos veces su voto en dos mesas distintas.

El PP pide una investigación a fondo, pues los hechos ya probados por la Junta Electoral son constitutivos de un delito electoral grave, una negligente actuación de un interventor socialista que, ante la poca información disponible actualmente, podría haberse dado en más casos, por lo que la investigación debería extenderse a todas la mesas donde los interventores del PSOE pudieron haber votado.